



INFORME DE GERENTE

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE DIESEL INDUSTRIAL S.A. DISA

Ciudad

De conformidad con la Ley de Compañías en su artículo N° 126 pongo a su consideración el Informe de Gestión realizada bajo la Administración de DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A., correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el primero de enero y treinta y uno de diciembre del año 2017.

Las labores realizadas por Diesel Industrial DISA S.A. durante el año fiscal 2017 se han mantenido en una situación estable, de acuerdo a la actividad realizada, y durante este año apalancados en la actividad de Transporte de Combustible con la Cia de Transporte de Carga Pesada 5 de Septiembre S.A., por disposiciones sectoriales que se ampliarán más adelante.

La actividad comercial como tal ha crecido en un 7% en cuanto a la Venta de Combustible neta, siendo este resultado directamente proporcional al incremento en galones vendidos durante el año 2017, considerando nuestro target de mayor importancia el segmento camaronero cuyo incremento ha sido de más de 700,000 galones durante el año en análisis. Esto conllevó al análisis y posterior desarrollo del plan de incremento en la capacidad de almacenamiento del depósito industrial; durante el 2017 se terminaron los procesos de construcción e implementación de dos tanques adicionales de 10,000 galones cada uno, con la finalidad de aumentar la capacidad total a 60,000 galones. Los mismos quedaron instalados y en vísperas de continuar con el proceso de habilitación por parte de la ARCH, previo a la obtención de autorizaciones ambientales que a la fecha se encuentran aún en proceso (Reevaluación del Estudio de Impacto Ambiental) y en espera de aprobación del Ministerio del Ambiente.

En el plano operativo, durante el año fiscal 2017 se llevaron a cabo un sin número de mejoras y tareas de mantenimiento adicionales en el depósito industrial, entre las cuales se detallan las más relevantes: construcción y puesta en marcha de sistema adicional de filtrado instalado en el área de tanques de almacenamiento, mejoras en tuberías centrales, pruebas de hermeticidad y sus consecuentes trabajos en cada tanque operativo, cambios de diseño y operatividad del sistema de trampas de grasa, mejoras en diseño y aplicación de señalética general del depósito, cambios en instalación del sistema contra incendio anterior. Todo lo antes indicado resultó en la aprobación del permiso de operatividad del centro

de distribución Diesel Industrial DISA S.A. según Resolución N° ARCH-2018-0078-RES emitida con fecha Febrero 2018.

En relación a la actividad de transporte de combustible y bajo la Resolución NAC-DGERCGC17-00000295 con fecha Mayo 2017 emitida por el Servicio de Rentas Internas, dicha actividad fue restringida única y exclusivamente para Compañías de Transporte de Carga Pesada por consiguiente nos vimos en la necesidad de habilitar nuestra actividad de transporte a través de la Cia de Transporte de Carga Pesada 5 de Septiembre S.A., en la que DISA S.A. mantiene su permanencia como socio activo. Esto nos obligó a realizar algunos cambios y actualizaciones en el Servicio de Rentas Internas como por ejemplo la facturación directa a través de 5 de Septiembre S.A. bajo ciertas normativas que amparan al socio. Inmediatamente se analizó la factibilidad de constituir una compañía de transporte propia, la misma que inició actividades legales en Octubre 2017. Para la habilitación de los vehículos se debieron analizar muchas alternativas de las cuales se consideró como definitiva la compra-venta de los vehículos de DISA S.A. a CIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROMERO&BLACIO S.A., considerando que se trata de los mismos socios/accionistas involucrados para la gestión.

Referente al área de Recursos Humanos y Personal, se ha llevado de forma paulatina y según indica el Ministerio de Trabajo todos los estudios, análisis y programas de prevención que tienen carácter obligatorio para empresas como DISA S.A. Se desarrollaron durante el año fiscal en estudio toda la programación en relación a temas obligados a tratar como Prevención de enfermedades sexuales, VIH, droga, alcohol, violencia psicológica, mediante charlas y/o capacitaciones. Queda pendiente para trabajos a futuro programas de Coaching, estudios médicos visuales, psicológicos y trabajos de cooperación e integración con la totalidad del personal, los mismos que serán trabajados en el segundo trimestre del año 2018.

Retomando la situación comercial, durante el 2017 se continuó con la presencia pasiva de la compañía como Centro de Distribución autorizado mediante revistas especializadas, suplementos afines a nuestra actividad y otros medios impresos; sin embargo, como recomendación para su pronto análisis e inmediata puesta en marcha se considera la participación activa de la empresa en ferias camaroneras/bananeras/industriales que nos permitan contar con una participación en el mercado de manera más puntual y contundente. Ésta propuesta nos puede ayudar a llegar de manera inmediata a sectores o gremios que trabajan con la competencia y en su momento, por lo volúmenes que representaban, no podíamos atenderlos, más al día de hoy con las herramientas de trabajo en pleno funcionamiento podemos tener la oportunidad de llegar a más sectores y ampliar la cartera de clientes.

Complementando toda la información entregada y con el interés de mantener e incrementar clientes, es de sumo interés mantener un flujo de liquidez permanente para continuar con las actividades comerciales como se han llevado hasta el momento, por lo que se recomienda tomar en consideración algunas alternativas que podrían beneficiarnos: a) materializar la Garantía Bancaria con nuestra comercializadora actual EP PETROECUADOR, considerando que el

tiempo de crédito por aprobar es cuatro (4) días y se debe entregar una garantía por el 150% de lo facturado, que hasta Julio 2017 se aproximaba a US\$180,000; b) considerar el cambio de comercializadora a una que nos facilite condiciones de crédito y brinde beneficios complementarios, hasta el momento hemos mantenido propuestas con Vepamil, Corpetrolsa, Exxon Mobil; c) iniciar con la creación de una comercializadora propia, cuyo tiempo estimativo de duración del proceso es de 10 a 12 meses, con un costo promedio de US\$30,000.

Como última acotación en el análisis financiero del Ejercicio Fiscal 2017 se mantiene la recomendación a los señores accionistas de realizar la repartición de las Utilidades generadas durante los años fiscales 2015 y 2016 que se mantenían bajo la cuenta *Ganancias Acumuladas* y para el año fiscal 2017 se pasan a la cuenta *Reserva Facultativa*. Se plantea también la sugerencia de considerar un incremento de Capital Social.

Lo expresado, constituye lo más relevante dentro de las actividades administrativas, económicas y operativas de la empresa, procediendo a continuación a detallar los índices más importantes que permiten demostrar numéricamente la situación actual de DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A.:

1.- INDICE DE SOLVENCIA:

	2017		2016	
Diferencia				
<u>Activo Corriente</u>	<u>645,202</u>	2.07	<u>746,566</u>	1.51 (0,56)
<u>Pasivo Corriente</u>	<u>310,432</u>		<u>495,986</u>	

Se mantiene un Índice de Solvencia aceptable, muestra de la estabilidad de la empresa claramente reflejada en la reducción de sus deudas a corto plazo.

2.- INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:

<u>Utilidad Neta Operacional</u>	<u>416,540</u>	4.34%	<u>398,924</u>	5.00% (0.66)%
<u>Ventas Netas</u>	<u>9,589,277</u>		<u>8,830,833</u>	

Esta variable se redujo en un mínimo considerable, sin embargo se mantiene en niveles similares en los últimos tres años.

3.- INDICE DE RENTABILIDAD DE CAPITAL PURO:

<u>Utilidad Neta Operacional</u>	<u>416,540</u>	13.88	<u>398,924</u>	13.30	0.58
<u>Capital Social</u>	<u>30,000</u>		<u>30,000</u>		

Existió un ligero incremento en este índice, sin embargo, como recomendación propia de las funciones administrativas se sugiere el incremento de capital como parte de las decisiones a implementar para este 2018.

4.- INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

<u>Pasivo Exigible X 100</u>	<u>544,007</u>	40.90%	<u>889,538</u>	62.88%	(21.97) %
Activo Total	1,329,984		1,414,770		

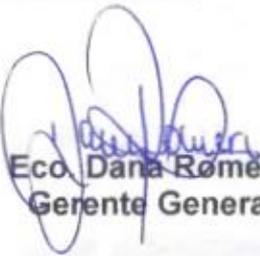
Para el año fiscal 2017 se evidenció una reducción en los niveles de endeudamiento, visiblemente detectado en la disminución de algunas cuentas.

En relación a la utilidad establecida a Diciembre 31 del 2017, US\$ 263,773.78, sugiero que se determine el fin de dichas utilidades durante la Junta Ordinaria General de Accionistas, donde los Señores Accionistas puedan decidir en función de la situación económica actual y muchas otras variables, como manejar el monto de Utilidad generada durante el año fiscal analizado, pudiendo ser la repartición equitativa entre los señores Accionistas como la sugerencia más viable para la compañía.

Señores accionistas, el presente informe servirá de base para el análisis de las operaciones mostradas en el Balance del Ejercicio del año fiscal 2017 y, en la toma de decisiones durante el Ejercicio Fiscal 2018.

Los documentos de soporte que avalan lo informado se encuentran en archivo, y de ser necesario podrá recurrirse a ellos cuando estimen conveniente.

Atentamente,



Eco. Dana Romero R.
Gerente General

Machala, 19 de marzo de 2018